



ESPAÑA

PATENTE DE INVENCION

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO			(32) FECHA	(33) PAIS
76 05 164			19 Febrero 1976	Francia
(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL	(62) PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA		
	A 61 M			
(24) TITULO DE LA INVENCION				
"APARATO PARA EXTENDER PARAFINA SOBRE EL CUERPO HUMANO PARA TRATAMIENTOS DE ADELGAZAMIENTO"				
(71) SOLICITANTE (S)				
Pierre VILLARD				
DOMICILIO DEL SOLICITANTE				
LE GRAND LEMPS, Isère (Francia)				
(72) INVENTOR (ES)				
le peticionario				
(73) TITULAR (ES)				
Pierre VILLARD				
(74) REPRESENTANTE				
D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial				

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un aparato para extender sobre el cuerpo humano productos de tratamiento, tales por ejemplo, como la parafina para tratamientos de adelgazamiento, cera para depilar, etc.

5. Entre los tratamientos de adelgazamiento que se practican actualmente, hay uno que consiste en recubrir el cuerpo humano con parafina llevada a su temperatura de fusión, de modo a aprisionar tal o cual parte del cuerpo dentro de un carapazón de parafina, con el fin de provocar la transpiración. Más exactamente, la parafina somete la piel y su tejido celular subcutáneo y subadiposo a una acción que contribuye a acelerar las combustiones orgánicas y a eliminar los residuos que se forman en el curso de esta reacción.

10. En las técnicas actualmente conocidas y puestas en práctica para los tratamientos de esta clase, la parafina llevada a su temperatura de fusión y emulsionada es extendida sobre la piel por medio de un pincel. La capa de parafina es conservada aplicada sobre el cuerpo durante un tiempo variable, del orden de un cuarto de hora a 1 hora, siendo después quitada.

15. Se concibe que una aplicación de esta clase es larga y fastidiosa, tanto para el operador como para el paciente.

20. La invención tiene por objeto, consiguientemente, aportar un aparato que permite simplificar y hacer más práctica y rápida la tal aplicación.

25. El aparato según la presente invención está

caracterizado por el hecho de comprender, combinados de modo a formar un bloque unitario, un primer depósito destinado a contener la parafina pura, un segundo depósito destinado a recuperar y aseptizar la parafina utilizada después del tratamiento de un paciente, un tercer depósito que contiene agua de lavado, cada uno de estos depósitos estando provisto de medios de calefacción para conducir respectivamente la parafina y el agua a las temperaturas deseadas, medios de bombeo y de reciclado de estos líquidos, medios de distribución, preferentemente en forma pulverizada o emulsionada, de la parafina líquida sobre el cuerpo del paciente, así como una plataforma dispuesta en forma de cama para la colocación horizontal del paciente durante su tratamiento.

15. Según una forma ventajosa de realización de la presente invención, el aparato comprende una válvula de cuatro vías que permite establecer una comunicación entre un conducto de traída de líquido a los citados medios de distribución y uno de los tres depósitos anteriormente citados.

20. Preferentemente, el segundo depósito está realizado en forma de una tina de decantación provista de un filtro en su parte inferior, de modo a poder separar la parafina del agua y de los residuos formados en el curso del tratamiento.

25. De modo ventajoso, los medios de distribución comprenden un tubo flexible y una pistola pulverizadora.

El plano adjunto representa esquemáticamente y a título de ejemplo una forma de realización de la pre-

sente invención. En este plano.

La figura 1 es una vista de alzada y sección parcial longitudinal del aparato según la presente invención.

5. La figura 2 es una vista lateral en sección de este aparato.

Las figuras 3 a 5 ilustran esquemáticamente el modo de utilización de los tres depósitos del aparato en el curso de un tratamiento de adelgazamiento.

10. El aparato representado en las figuras 1 y 2 comprende un primer depósito 2, destinado a contener parafina pura, la cual está representada en el estado líquido 3, un segundo depósito 4 destinado a contener parafina recuperada 5 que debe ser decantada y asepticada, y un
15. tercer depósito 6 conteniendo agua de lavado 7. Cada uno de estos depósitos está provisto en su base de medios de calefacción constituidos por resistencias eléctricas tales como 8, que permiten llevar la parafina contenida en los depósitos 2 y 4 y el agua del depósito 6 a las
20. temperaturas deseadas.

El aparato presenta además una bomba 9 destinada a extraer el líquido de uno de los tres depósitos anteriormente citados, este líquido fluyendo a través de un conducto de alimentación 10 en el extremo del cual
25. están conectados los medios de distribución del líquido, constituidos por un tubo flexible 12 y una pistola pulverizadora 13.

Un agitador o un emulsionador 14 está montado sobre el conducto 10, a la salida de la bomba 9.

Una válvula de cuatro vías 15, montada igualmente sobre el conducto 10, pero corriente arriba de la bomba 9, permite establecer la comunicación entre uno de los tres depósitos anteriormente citados y este conducto 10, de modo a conducir uno de los líquidos a los citados medios de distribución.

Los distintos elementos del aparato que acaban de ser descritos están agrupados de modo a formar un bloque unitario designado de modo general por 16, montado sobre una carretilla desplazable por medio de ruedas 17. La parte superior de este bloque está provista de una plataforma realizada de modo a formar una cama 18 de poliéster para la colocación horizontal del paciente durante su tratamiento. La base de esta plataforma está ligeramente inclinada con el objeto de permitir el flujo de los productos líquidos en la dirección de un orificio de desagüe 19 hacia el segundo depósito 4. Este último está realizado en forma de una tina de decantación que comprende un filtro 20 en su parte inferior, destinado a separar la parafina del agua y de los residuos formados en el curso del tratamiento. El fondo de esta tina, por encima del filtro 20, está inclinado a modo a permitir el vaciado del agua y de los residuos por una válvula 22 prevista en la base de la tina.

El tubo flexible y la pistola pulverizadora son mantenidos sobre el aparato, en la posición de no utilización, por todos los medios de enganche conocidos, previstos sobre uno de los lados del aparato. Este último presenta además, un tablero de mandos 23 para la regula-

ción de las temperaturas por doble circuito de seguridad, así como para la programación de los tiempos de calentamiento para la asepsia.

5. Los depósitos o tinas 2 y 4 tienen respectivamente una capacidad de 120 litros y el depósito de agua 6 una capacidad aproximada de 60 litros. Estos depósitos poseen cada uno una doble camisa, como se ve en la figura 2, con el fin de asegurar un buen aislamiento térmico, por ejemplo, por medio de lana de vidrio, dispuesta entre las dos camisas. Además, estos depósitos están provistos cada uno de aparatos indicadores de la temperatura, tales como 24.

15. Hay que observar además, que la plataforma 18 que sirve de cama está montada pivotante sobre una de las paredes laterales del bloque 15, de modo a poder ser levantada en el sentido de la flecha 25 con el fin de tener acceso a las partes superiores de los depósitos.

El aparato descrito funciona como sigue:

20. En el curso de una primera operación, la parafina 5 es extraída del depósito o tina 4 para ser enviada por medio del tubo flexible 12 y de la pistola 13 pulverizadora en la tina adyacente 2 para la utilización. La parafina así extraída es parafina pura, ya que por una parte ha sido separada de los residuos y del agua que pudiera contener (después de un tratamiento anterior), y esto por medio del filtro 20, y por otra parte ha sido asepticada, realizándose estas operaciones por la regulación de la temperatura de la tina a 45 - 110°C. En el curso de esta primera operación, la válvula de cuatro

vías 15 está regulada de modo a establecer la comunicación entre el citado bloque 4, por medio de un conducto 26 cuyo extremo superior desemboca encima del filtro 20 y el conducto de admisión 10, tal como esto está representado esquemáticamente en la figura 3.

5. En el momento de una segunda operación, que es la del tratamiento propiamente dicho, estando el paciente estirado sobre la cama 18 del aparato, la parafina pura 3 es extraída de la tina 2 regulando la válvula 15 de modo a establecer la comunicación entre la tina 2, por medio de un conducto 27, y el conducto de admisión 10, de conformidad con el esquema de la figura 4. La parafina 3 que se encuentra en el depósito 2 es llevada a una temperatura suficiente para conducirla a la fusión, es decir, comprendida entre 45 y 50 °C. La parafina extraída es enviada hacia los medios de distribución por medio de la bomba 9 y después de haber pasado por el emulsionador 14. Es aplicada sobre el cuerpo del paciente, en los sitios deseados, por medio de la pistola pulverizadora 13, cuya boquilla abocinada permite la aplicación del producto en forma de bandas de 100 mm de ancho aproximadamente y de espesor variable, de conformidad con la velocidad de pasada.

10. La tercera operación, realizada después del tratamiento del paciente, consiste en purgar el dispositivo de distribución. Para ello se utiliza el agua de lavado 7 contenida en la tercera tina 5 y que está llevada a la temperatura de 90° C. Por consiguiente, la válvula de cuatro vías 15 está regulada de modo a esta

blecer la comunicación entre esta tina 6 y el conducto de admisión 10, por medio de un conducto 28 que conecta la tina 6 con la válvula 15, de conformidad con el esquema de la figura 5. El agua aspirada por la bomba 5. 9, circula a través del emulsionador 14, del conducto 10, del tubo flexible 12 y de la pistola pulverizadora 13, lo que permite el lavado de estos elementos así como la limpieza de la cama 18 para desembarazarlo de los residuos resultantes del tratamiento. El agua de lavado, así como la parafina arrastrada y los residuos fluyen 10. a través del orificio 19 en la tina de recuperación 4, donde después de la decantación y aseptización, es reciclada la parafina a la primera tina 2, renovándose las tres operaciones anteriormente descritas con vistas a un tratamiento de adelgazamiento con un nuevo paciente. 15.

Se ve que el aparato según la presente invención permite simplificar considerablemente la aplicación de parafina sobre el cuerpo humano y realizar, por consiguiente, un tratamiento práctico y rápido. Además, 20. este aparato ofrece la ventaja de reunir todos los elementos de trabajo en un solo bloque unitario, que puede ser desplazado a voluntad en un local cualquiera con vistas a un tratamiento.

Como es obvio, la presente invención no se limita a la única forma de realización de este aparato descrita anteriormente a título de ejemplo, sino que abarca, 25. por el contrario, todas las variantes de realización que comprendan medios equivalentes.

REIVINDICACIONES

Descrito el objeto del presente invento se declaran nuevas y de propia invención las siguientes reivindicaciones con prioridad demanda de patente francesa nº

5. 76 05 164 del 19 Febrero de 1976.

1. Perfeccionamientos en aparatos para tratamientos de adelgazamiento y mas especialmente para extender parafina sobre el cuerpo humano con vistas a un tratamiento de adelgazamiento, caracterizados por el hecho de comprender combinados, de modo a formar un bloque unitario, un primer depósito destinado a contener parafina pura, un segundo depósito destinado a recuperar y aseptizar la parafina utilizada después del tratamiento de un paciente un tercer depósito conteniendo el agua de lavado, estando cada uno de estos depósitos provisto de medios de calefacción para llevar respectivamente la parafina y el agua a las temperaturas deseadas, medios de bombeo y de reciclado de estos líquidos, medios de distribución, preferentemente en forma emulsionada, de la parafina líquida sobre el cuerpo del paciente, así como una plataforma practicada en forma de cama para la colocación horizontal del paciente durante su tratamiento.

2. Perfeccionamientos, según la reivindicación 1, caracterizados por el hecho de presentar una válvula de cuatro vías que permite establecer la comunicación entre un conducto de admisión de líquido para los citados medios de distribución y uno de los tres depósitos anteriormente citados.


3. Perfeccionamientos según una de las reivin-

- dicaciones 1 y 2, caracterizados por el hecho de estar realizado el segundo depósito en forma de una tina de decantación provista de un filtro en su parte inferior, de modo a separar la parafina del agua y de los residuos formados durante el curso del tratamiento.
5. 4. Perfeccionamientos según una de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizados por el hecho de comprender los medios de distribución un tubo flexible y una pistola pulverizadora.
10. 5. Perfeccionamientos según una de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizados por el hecho de que el primer depósito es conducido a una temperatura suficiente para conservar la parafina en estado líquido, preferentemente esta temperatura estando comprendida entre 45 y 50°C.
15. 6. Perfeccionamientos según una de las reivindicaciones 1 a 5, caracterizados por el hecho de que el segundo depósito es conducido a una temperatura suficiente para septicizar la parafina, estando esta temperatura preferentemente comprendida entre 45 y 110° C.
20. 7. Perfeccionamientos en aparatos para tratamientos de adelgazamiento.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 11 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

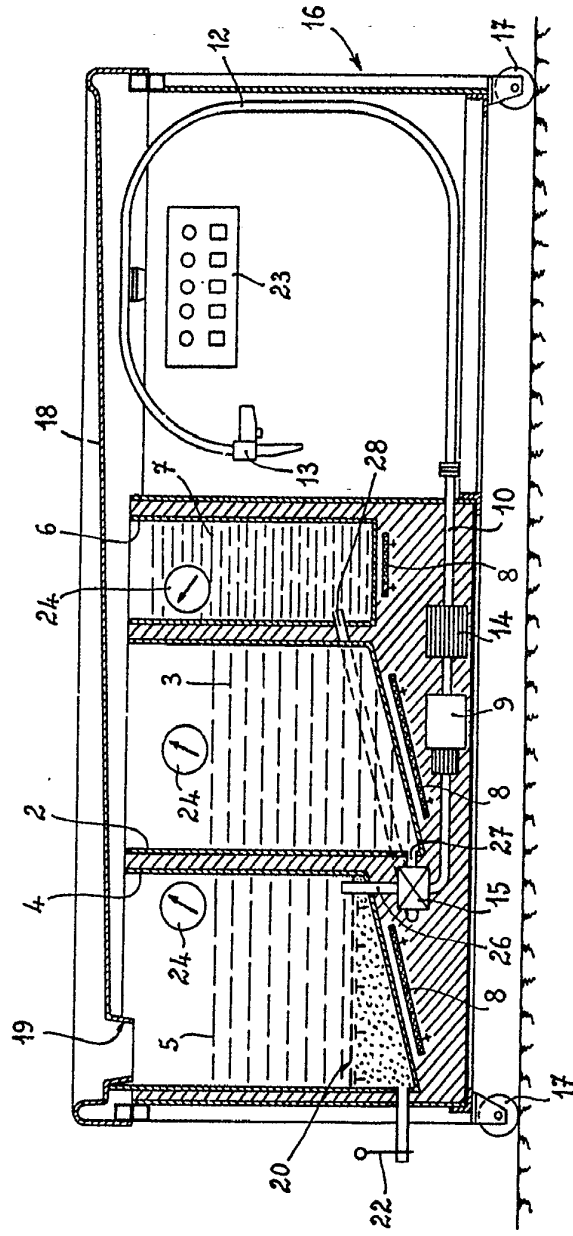
Madrid, a 18 Febrero 1977

P. S.

JAIMÉ BERN
P. P.

Firmado: JOSE L. MORA

77-0373

FIG.1



Madrid, a
p. a.

JAIMÉ ISERNA
S. P. A.

Firmado: JOSÉ F. MESTRE

FIG. 1

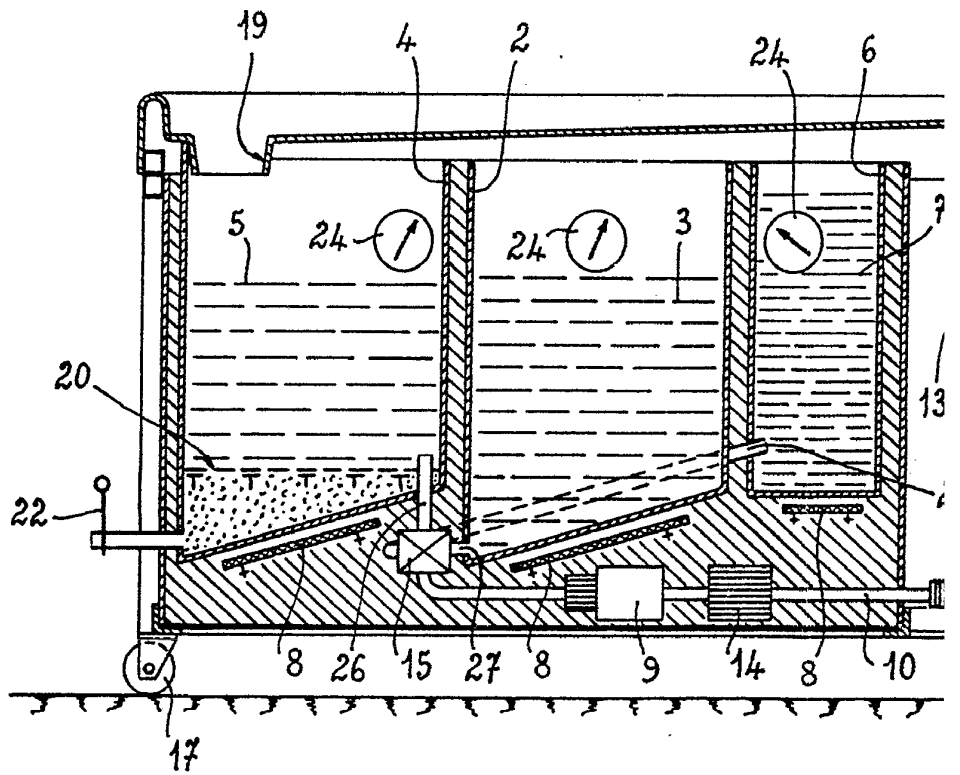
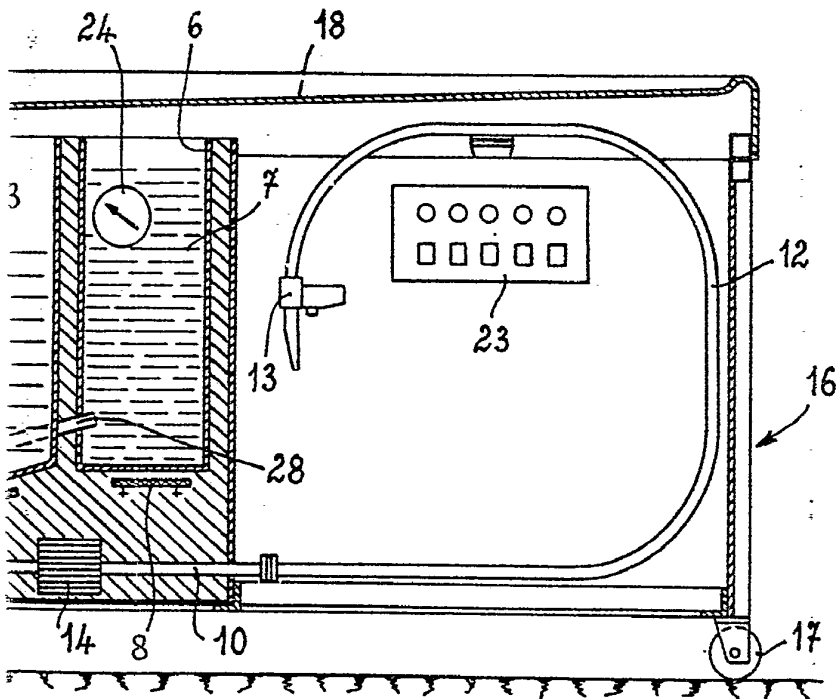


FIG. 1



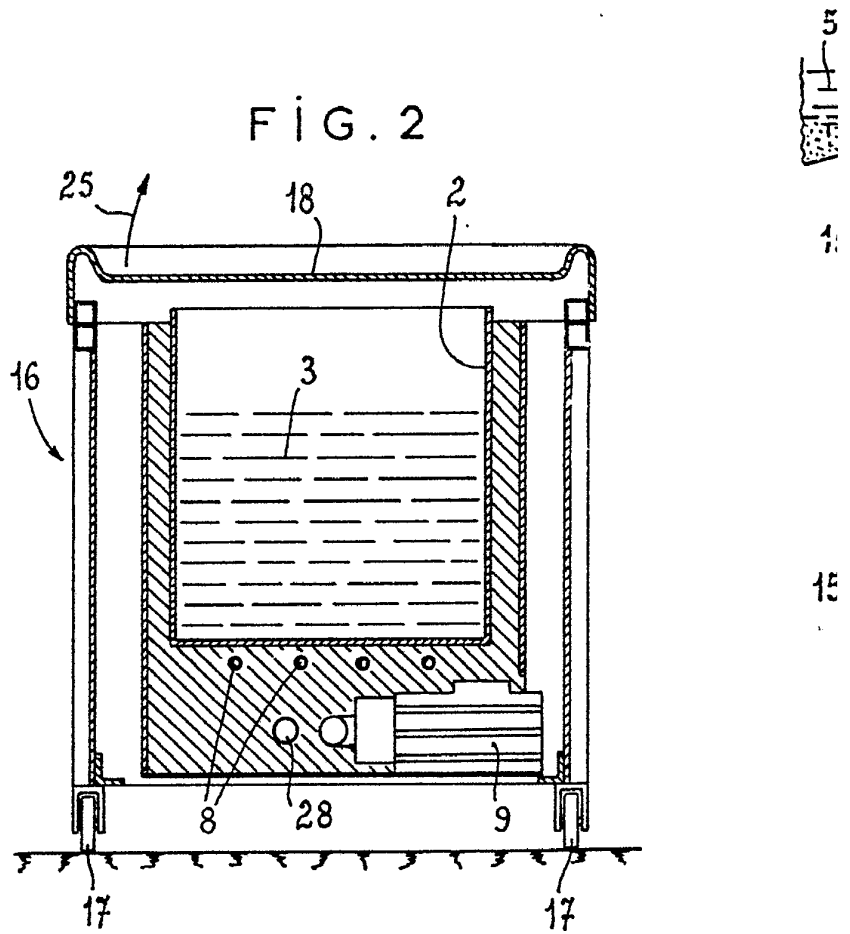
Madrid, a
p. a.

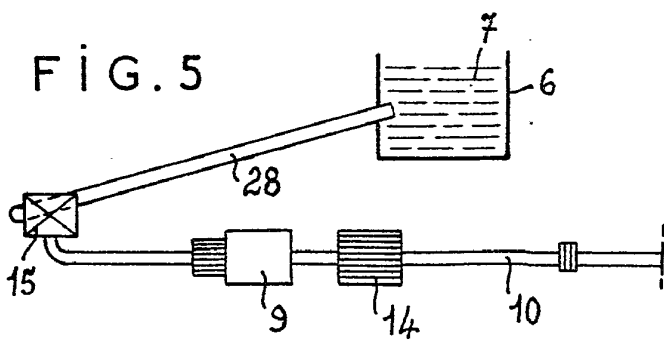
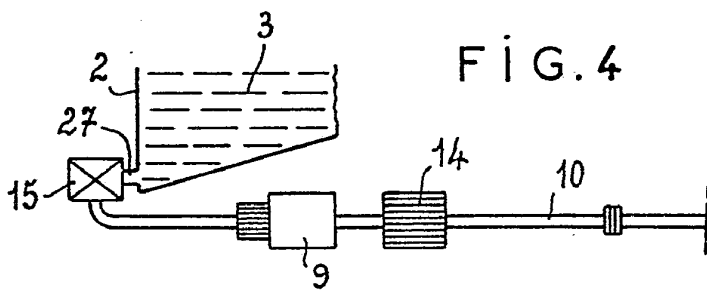
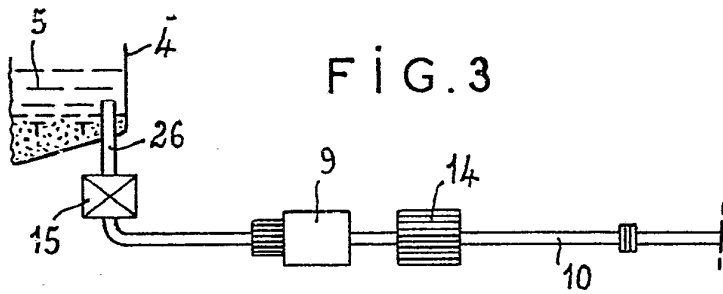
JAIME ISE

D. P.

Firmado: JOSÉ F. MATEO

FIG. 2





Madrid, a
p. a. JAIME ISERA
S. A.

~~INDUSTRIAL~~